EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX.

CERTIFICA

La Coordinadora del Grupo de Contratación, previa revisión de la documentación que reposa en el expediente de gestión de la Entidad, CERTIFICA que entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX,** y **ADIS ROCIO HERNANDEZ AGON** identificada con cédula de ciudadanía número 52.977.291, se ha suscrito el contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 2020-0258

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología en las actividades de conciliación de la cartera del ICETEX.

Valor del Contrato:	CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($57.500.000).
Fecha de Suscripción del Contrato:	29 de enero de 2020.
Fecha de Iniciación por Cesión:	03 de febrero de 2020.
Fecha de terminación del contrato:	31 de diciembre de 2020.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar las conciliaciones de la cartera del ICETEX, según las necesidades y actividades tendientes al cumplimiento de los procesos del Grupo de Administración de Cartera de la Entidad.
2. Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido correspondientes al Grupo de Administración de Cartera; así corrió PQRS, SIC, defensor del consumidor financiero u otros.
3. Generar informe de conciliación mensual, indicando coma mínimo avances, estado y pendientes por ejecutar.
4. Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.
5. Asegurar la conciliación de las cuentas asignadas, con el fin de que el ajuste este reflejado tanto en la cartera como en la contabilidad.

6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de febrero de 2021. Conforme la base de datos y la información que reposa en la entidad.

SANDRA MILENA MÁRQUEZ PARRA
COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN
SECRETARÍA GENERAL

Proyectó: Angela E. Sánchez Rodríguez, G. Contratos.

Revisó: Luis Esteban Reyes Arias – Administrador Público Contratista